

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 3 DE MAYO DE 1808.

LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ. (Misa.)

Se toca las Animas á las 9.

El Júbileo de las XL. horas está en la Iglesia de PP. Capuchinos. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. 12' 8" y se pone á las 6 h. 47' 52". Debe señalarse el Relox al punto del mediodia á las 11 h. 56' 41". Aumenta la Equación 6" 3". Lugar del Sol en la Ecliptica 11 S. 12° 50'. Idem en la Equinocial en tiempo 2 h. 41' 34".

Es el 8 de la Luna. Cuarto creciente á las 4 h. 17' de la tarde en Leon. Viento húmedo. Sale á las 11 h. 25' mañana y se oculta á las 12 h. 28' media noche.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero.

Prim. alta á la 6 h. 40' mañana. Seg. alta á la 7 h. 5' tarde.

Prim. baxa á la 12 h. 52' medio dia. Seg. baxa á la 1 h. 24' madrugada del 4.

COMERCIO.

Paris 16 de Abril. Las letras de Génova y Liorna á corto plazo se despachan con alguna ventaja.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

AVISO

Por separado de los autos de Testamentaria de Don Juan Jo

ses Baquero, vecino y del Comercio que fue de la Ciudad de Cádiz, pendientes en el Juzgado Civil de ella, y Escribanía pública de Don Josef Padilla, se formó expediente sobre hacer pago de la cantidad de siete mil pesos fuertes, importe de una de las responsabilidades manifestadas por dicho difunto en cierto papel de comunicato que dexó, à favor de los subcesores de D. Cristóbal de Loyóe, Capitan de fragata que fué de la Real Armada; y à consecuencia del aviso dado en la Gazeta de Madrid del Viérnes 23 de Febrero de 1806, se presentaron varios interesados, habiéndose declarado pertenecer la referida cantidad al Convento de Religiosas de Nuestra Señora de la Enseñanza de la Villa de Vergara en la Provincia de Guipuzcoa, à quien se mandó satisfacer, como se verificó baxo fianza de acreedor de mejor derecho facilitada por D. Simon de Agreda, vecino y del Comercio de dicha Plaza, que despues se subrogó en cierta finca, perteneciente al referido Convento. Y últimamente por providencia de 28 de Abril próximo pasado, se ha decretado: que qualquiera persona que se conceptue con accion à la explicada suma, se presente à usar de ella por sí ó por medio de apoderado con los comprovantes legítimos, en el término de un año contado desde dicha fecha, baxo apercibimiento, que pasado sin haberlo hecho, se procederá à la cancelacion de la fianza, y libertar de la hipoteca la finca afecta, sin obligacion à responder en lo subcesivo en manera alguna.

AVISO.

CURIOSIDAD.—Con el permiso del Excmo. Señor Gobernador de esta Plaza, se dexará ver en la misma casa donde estaban las figuras de cera, plazuela del Cañon número 32, un niño de quatro años con la cara, brazos y pies blanco, y lo demas del cuerpo negro, y cerdas rubias iguales à las de un cerdo; cosa digna de admiracion.

La entrada à real de vellon, advirtiéndose que este interés vá à servir para el rescate de su Padre que se halla cautivo.

Se dexará ver desde las ocho de la mañana, hasta las diez de la noche.

NODRIZA.

Una muger de edad de 25 años, solicita entrar à criar en una casa decente; tiene personas de carácter que la abonarán; y darán razon en la Imprenta de este Periódico.

Precios corrientes de diferentes géneros y frutos de Indias en el día de ayer.

Estos precios son casi nominales por pocas operaciones.

Grana, la arroba.

Lana, la libra.

Superior. }
 Corriente. } 190 á 200 duc.
 Inferior. }
 Granilla. 63 á 68
 Pólvo de Grana. 18 á 20 ps.

—De Vicuña del
 Perú. á 20 rs. pta.
 Cacao, la fanega. 110 libras.
 Caracas. 86 á 87 ps.
 Marañon. 00 á 55
 Maracaybo. . . . 78 á 80
 Guayaquil. 00 á 65

Añiles, la libra de 16 onzas.

De Guatem. flor 40 á 41 rs. pta.
 Sobre. 37 á 39
 Corte. 31 á 36
 De Carac. Flor. . . 39 á 40
 Sobre. 36 á 38
 Corte. 30 á 35

Azucares, la arroba.

De la Havana $\frac{3}{5}$ y $\frac{2}{3}$ 52 á 58
 Blanca soía. . . . 58 á 62
 Terciada. 54 á 56
 De Vera-Cruz $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{2}$ 53 y 59
 Blanca sola. . . . 59 á 63
 Terciada. 55 á 57

Algodon, el quintal.

De Varita. 00 á 70 pesos
 De Jiron. 70 á 72

Especerías, la libra.

Azafran. 8 á 9 ps.
 Pimienta de China. 7 á $\frac{1}{2}$ rs. vn.
 Idem de Tabasco. . 40 á 42 qtos.

Drogas Medicinales, la libra.

Balsamo del Perú 15 á 18 rs. pta.
 —de Tolú. 8 á 10
 —Copal. 5 á 6
 —Cascar. de Guanuco 22 á 26.
 —Calisalla. 20 á 24
 —Cartagena. . . . 16 á 18 rs vn
 De Piura. 10 á 12, baxa.
 Café. 8 á 10
 Baynillas, el millar segun
 calidad. 150 á 200 ps.
 Xalapa el quintal. 68 á 70
 Zarcaparrilla de Honduras
 arroba. 16 á 20
 —De la Costa. . . . 9 á 11

Diferentes géneros.

Cobre del Perú qq. 36 ps.
 Estaño. 60
 Carey la libra. . . . 9 á 10
 Palo Camp. el qql 60 á 64 rs. pta.
 —Moraleta. 32 á 36
 —Brasilete. 11 á 12 ps
 Chapas de asta millar á 30 ps. fr.
 Cueros de Buenos Ayres
 las 35 libras en tierra
 58 á 60 rs. pta.

Nota. Todos los demas frutos que aquí no se expresan, algunos sin pedidos y otros faltan.

CAMBIOS.

Paris 16 de Abril.
 Amsterdam bco á 90. 55 $\frac{3}{4}$
 ————— corriente. 57 $\frac{1}{8}$ à 57
 Hamburgo 179 $\frac{1}{4}$
 Génova 4, 73 à 74
 Liorna 5, 04
 Lisboa 455
 Ginebra 160 $\frac{1}{2}$
 Madrid ef 15, 65
 Cádiz idem id.
 Ps fs. 5, 32 à 31
 Dob de á 8 81, 50
 Acc. bco. 1277, 50, 1282, 50
 Descuento 4 p $\frac{0}{100}$

Hamburgo. ?
 Madrid 40 d á la par
 Cádiz 90 d. 3 p $\frac{0}{100}$ perd
 Vs. Rs. 45 idem antes
 del Correo.
 Sevilla 30 de Abril.
 Paris. 81 à $\frac{1}{2}$
 Amsterdam. 99
 Hamburgo. 96
 Madrid vta. á la par.
 Cádiz idem $\frac{1}{4}$ perd.
 Vs. Rs. 48 idem

Madrid 26 de Abril.
 Amsterdam 102 à 103 }
 Paris 16, 10 } nomi.
 Hamburgo 98 $\frac{1}{2}$ } nal.
 Londres 44 $\frac{1}{2}$ }
 Vs. Rs 48 $\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$

Cádiz 2 de Mayo.
 Amsterdam 103 à 104 pocos tom
 Hamburgo 98 à 99 idem
 Génova 117 $\frac{1}{2}$ à 117 so c
 Liorna 124 $\frac{1}{4}$ à 124 idem.
 Paris 83 $\frac{1}{4}$
 Madrid 2 $\frac{1}{2}$
 Vs. Rs. Enero 52.
 ————— Septiembre. 52 $\frac{3}{4}$
 ————— Mayo. 53 $\frac{1}{2}$

Málaga 26 de Abril.
 Paris 79 $\frac{1}{2}$

DIVERSION PUBLICA.

TEATRO.—En el de esta Ciudad, se representará la Comedia en tres actos, titulada: *Triunfos de valor y honor en las Cortes de Rodrigo*; seguirá la tonadilla titulada: *La Equivocacion*, que cantarán la Señora Puy, y el Señor Pau; y se dará fin con el divertido Saynete titulado: *Los Payos Astutos*.

As las ocho.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.